

**ADENDA No. 2**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 004 DE 2026**

En el marco del proceso de Invitación Abierta No. 004 de 2026 el cual tiene por objeto “**EL PROVEEDOR SE OBLIGA CON LA PREVISORA S.A. A SUMINISTRAR EL SERVICIO DE INTERNET, CONECTIVIDAD, INTERCONEXIÓN DE SERVICIOS (DATA CENTER PRINCIPAL Y ALTERNO), CON ENLACES DEDICADOS, ANCHOS DE BANDA ÓPTIMO, CON ESQUEMA SD-WAN, GARANTIZANDO ALTA DISPONIBILIDAD, ASÍ COMO SU GESTIÓN, SEGURIDAD Y MONITOREO, PARA LA PREVISORA S.A. Y SUCURSALES A NIVEL NACIONAL**”, la Subgerencia de Infraestructura y Servicio TI de **La Previsora S.A. Compañía de Seguros** procede a realizar las siguientes modificaciones respecto de las condiciones descritas en el documento de condiciones definitivas:

**PRIMERO:** Modificar el numeral “16 Cronograma del proceso” en el sentido de prorrogar el plazo de las actividades denominadas “Recibo de observaciones al informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes y al informe de evaluación de aspectos calificables” y “Publicación del Acta de selección y/o declaratoria fallida”, en atención a las observaciones presentadas por los proponentes en el marco del proceso.

Por consiguiente el cronograma quedará así:

ACTIVIDAD	PLAZO
Recibo de observaciones al informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes y al informe de evaluación de aspectos calificables.	Hasta el 10 de abril de 2026
Publicación del Acta de selección y/o declaratoria fallida.	15 de abril de 2026

Cualquier comunicación referente al presente documento o al proceso de invitación podrá realizarse a través de la dirección de correo electrónico [contratacion@previsora.gov.co](mailto:contratacion@previsora.gov.co)

Dada en Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).



**FELIPE ARRÁZOLA GUERRA**  
Vicepresidente de Desarrollo Corporativo

Proyectó: Kelly Johanna Castiblanco

Revisó: Manuel Antonio Cárdenas Ortiz

Yeisonn Alexander Chipatecua

Juan Manuel García Pinzón



**La Previsora S.A., Compañía de Seguros** | NIT: 860.002.400-2

**Líneas de Atención al Cliente y Asistencia**

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: [contactenos@previsora.gov.co](mailto:contactenos@previsora.gov.co)

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

[www.previsora.gov.co](http://www.previsora.gov.co)

**Defensor del Consumidor Financiero**

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: [defensoriaprevisora@ustarizabogados.com](mailto:defensoriaprevisora@ustarizabogados.com)

APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)

[www.ustarizabogados.com](http://www.ustarizabogados.com)

-  PREVISORA.SEGUROS
-  PREVISORASEGUROS
-  PREVISORA SEGUROS S.A
-  PREVISORA SEGUROS
-  @SomosPREVISORA